

Aspectos de lexicografía comparada

DOLORES CORBELLA Y BERTA PICO

1. INTRODUCCIÓN

Han sido intensos estos últimos años en la edición y reedición de trabajos lexicográficos y han proliferado también las publicaciones dedicadas a aspectos de metalexicografía y lexicografía teórica en lenguas como el francés, el español, el italiano, el rumano, el catalán, el portugués o el gallego. Pero en una época de atomización de los análisis lingüísticos y de la investigación en general, en la que disciplinas de carácter histórico-comparado habían sufrido un gran retroceso, se vuelve a sentir la necesidad de situar de nuevo el todo dentro de su conjunto, de no perder la perspectiva de lo analizado para valorar en su justa medida cada pequeña parcela de investigación, de no limitar y acotar el campo sino —al contrario— de realizar un acercamiento a él desde una perspectiva amplia, con las bases suficientes que permitan reconocer parecidos y semejanzas, pero también rasgos distintivos y diferenciales, aspectos específicos e investigaciones innovadoras. Es ahí, pensamos, donde materias tradicionales como la romanística tienen cabida y una amplia justificación como marco general frente a ese creciente grado de especialización, porque su carácter histórico y su concepción interdisciplinar¹ invitan, además, a un análisis comparado, tanto de la evolución y de la historia de cada una de las disciplinas lingüísticas que la componen, como también del modo en que los avances experimentados en cada una de ellas se difunden y transmiten, en una interconexión que no podemos descubrir sino a través del contraste.

¹ Y. Malkiel señala como características de esta disciplina su amplitud geográfica (*breadth*), su profundidad temporal (*depth*) y su comprehensividad (*comprehensiveness*).

Los terrenos de la fonología y la morfosintaxis históricas han sido los habitualmente transitados por los romanistas, con una disociación de hecho entre los estudios gramaticales y los lexicológicos, limitados estos últimos al campo de las investigaciones etimológicas (Malkiel: 1970). Se mantenía una dualidad metodológica entre una gramática histórica orientada hacia la explicación de una regularidad observable y una lexicología hilvanada por multitud de hechos aislados, no sujetos —a primera vista— a ninguna sistematización. Hoy, cien años después de la publicación del *Essai de sémantique* de Michel Bréal, después de los trabajos de Coseriu, y de las primeras aplicaciones de los modelos *panlexicologistas* (dentro de la corriente lexemático-funcional surgida de la gramática funcional de S. Dick), y del planteamiento del cambio léxico dentro de la llamada *semántica cognitiva* de G. Lakoff, R. Langacker, M. Johnson, L. Talmy y Ch. Fillmore, echamos todavía en falta, no obstante, un trabajo de conjunto de lo que G. Wotjak (1992: 187) ha llamado «lingüística confrontativa o contrastiva diferencial», aplicada también al terreno diacrónico (para poder mostrar en la comparación lo congruente y lo divergente). Y junto a esta semántica histórica, de carácter teórico, carecemos también de una investigación de tipo práctico sobre la historia de la lexicografía románica, un análisis que describa y descubra al lexicólogo una de sus fuentes principales de información, que le ayude «à voir clair dans les domaines solidaires, et tout en mouvement, de la science des mots et de l'art des dictionnaires» (según señalaba P. Imbs en la presentación del Coloquio de *Lexicologie et lexicographie françaises et romanes. Orientations et exigences actuelles*, celebrado en Estrasburgo en 1957).

Tradicionalmente eran los diccionarios etimológicos y los diccionarios históricos los que llamaban la atención del romanista. Sin embargo, contamos hoy con diccionarios sincrónicos de épocas concretas en diversas lenguas romances que resultan básicos en el análisis de la lexicología comparada, y que también deben ocupar un lugar destacado dentro de las investigaciones lexicológicas y lexicográficas, porque son fiel reflejo de la evolución de la sociedad y de la manera en que esos cambios afectan a la lengua. Lexicología y lexicografía, siendo dos tipos de aproximaciones distintas al estudio del significado (la lexicología se ha considerado como una «ciencia», mientras que la lexicografía es «técnica, arte»), comparten, sin embargo, muchos puntos comunes. Y ello por dos motivos principales: porque siendo la confección de los diccionarios la vertiente práctica de los estudios léxicos nace, sin embargo, mucho antes que la ciencia correspondiente (razón por la cual su consulta se vuelve obligatoria en la observación y delimitación de los cambios de significado) y porque, como escribía Julio Casares, la lexicología reclama, como materia prima de sus estudios, los datos que la lexicografía observa, recoge y ordena. En esa historia comparada de la lexicografía que proponemos, utilizando una metáfora de Germán de Granda, se interrelacionarían las *urdimbres*, las líneas maestras que han guiado la historia de la confección de diccionarios en las distintas lenguas, y se reflejaría la *trama*, las múltiples conexiones que a lo largo de los siglos podemos descubrir en

el devenir de esta disciplina teórico-práctica. Existen, eso sí, acercamientos particulares a la historia de cada una de las lexicografías romances que, con mayor o menor profundidad, ofrecen una panorámica de su evolución, pero no contamos con un trabajo de conjunto que analice el hilo conductor de todas ellas, que señale sus coincidencias y similitudes, el foco de las innovaciones y sus perspectivas, investigación amplia que deberá tener en cuenta no solamente el nacimiento de esta disciplina con la eclosión de las primeras glosas romances, sino también las traducciones y adaptaciones de los vocabularios renacentistas a las distintas lenguas, y, dentro de la lexicografía monolingüe, los modelos (expresos o no) seguidos, el análisis de la información que conlleva cada definición, y las modas y pautas generales que propiciaron la confección de los distintos tipos de diccionarios.

A propósito de este análisis comparado, indica Martínez de Sousa que «un examen de la lexicografía mundial nos dice, por ejemplo, que los alemanes se adelantaron en la concepción histórica de los diccionarios; que los españoles nos adelantamos en conceder autoridades a las definiciones; que la lexicografía académica española es más dinámica, aún con sus defectos, que la francesa o la italiana; que al Diccionario académico español se le reconoce mayor autoridad que a ningún otro diccionario académico; que ingleses y norteamericanos, cuya lexicografía era inexistente hasta el siglo pasado, están consiguiendo actualmente obras muy notables en el mundo de la lexicografía» (1995: 232-233). Pero si nos ceñimos al ámbito romance, podríamos añadir que la marca de uso de empleo figurado aparece por primera vez en un diccionario francés en 1680, en el de Richelet; que E. Littré señala que es importante —dentro del panorama de la segunda mitad del siglo XIX en el que escribe su obra y cuando las ciencias naturales han generado tantos adelantos— ofrecer en las entradas la nomenclatura científica de los elementos de flora y fauna, y que es R. J. Cuervo —motivado sin duda por la necesidad de introducir en la práctica lexicográfica los parámetros de la lingüística como disciplina científica— el primero en plantear teóricamente la separación de lo que es propiamente la definición lexicográfica del contexto. Este tipo de indagación dentro del terreno de la lexicografía románica tendría las ventajas de su relativa acotación y de que se confrontarían obras realizadas dentro de un espacio europeo más o menos similar, con lenguas que cuentan ya con una descripción intralingüística detallada que facilita un acercamiento interlingüístico, lo que permite descubrir semejanzas, deudas y paralelismos, debidos en ocasiones a una interrelación que solamente el examen detallado y la investigación comparada pueden sacar a la luz.

No pretendemos abordar en este momento, evidentemente, toda la lexicografía románica, pero sí podemos establecer unas líneas generales partiendo del contraste de los inventarios lexicográficos de dos lenguas, el español y el francés, modelo que puede servir de base para la comparación con cualquier otro romance. Estas páginas suponen un primer avance de un programa de investigación desarrollado a más largo plazo y que incluirá en el futuro el examen particular y

detallado de los textos aquí propuestos, y la ampliación de la comparación a otras lexicografías y aspectos panrománicos.

2. EL NACIMIENTO DE LA LEXICOGRAFÍA ROMANCE. CUESTIONES DE TERMINOLOGÍA

Antes de que los idiomas vernáculos europeos alcanzasen el carácter de lengua escrita comienza la necesidad de confeccionar diccionarios. Se generó en un principio una especie de lexicografía implícita que se hacía en los propios textos y que facilitaba la comprensión del vocabulario característico de la escritura, forzosamente más amplio y menos cotidiano que el de la lengua oral. Esos escauceos iniciales son testimonio de las primeras documentaciones en lengua vulgar, hasta que empieza el esfuerzo metalingüístico de clarificación y auto-descodificación, propios ya de la labor lexicográfica. Con mayor o menor fortuna, en toda la Romanía estos testimonios empiezan a documentarse poco antes del siglo x. En un principio siempre se trataba de glosas que esclarecían alguna palabra oscura del texto, comentarios redactados en otro registro de la lengua del manuscrito (en latín —como el *Glosario de Reichenau*—, en árabe o en hebreo, generalmente) y, más tarde, en lengua vulgar (para el castellano, las *Glosas* del monasterio de San Millán —del códice manuscrito núm. 60 y del recientemente descubierto núm. 46—, los *Glosarios latinos del monasterio de Silos*, los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* —publicados por Américo Castro—, los *Vocabularios jurídicos medievales* o el *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán* —publicado por M. Asín Palacios—; para el catalán, el epítome del *Glossarium Ansileubi* y los *Glosarios de Ripoll*; para el aragonés, las glosas del *Libro de Tobías del Vindocinense*; para el portugués, el glosario de verbos alcobacense; para el francés, las series *Abavus* y *Aalma*, derivaciones del *Catholicon*). Constituyen muchas veces verdaderas atestaciones del uso incipiente de la *romana lingua*, en un ambiente cuyos escritos todavía eran redactados en latín, ejemplo fehaciente de que oralidad y escritura estaban tan alejadas una de la otra que ya era necesaria una traducción, un comentario o una glosa para llegar a entender el verdadero significado del texto.

Otro precedente importante de la lexicografía romance son los glosarios monolingües latinos de la Edad Media, especialmente la *Summa grammaticalis quæ vocatur Catholicon*, conocida como el *Catholicon*, de Joannes Balbus (1286), basada a su vez en obras anteriores, como el *Elementarium doctrinæ rudimentum* de Papias (de mitad del siglo xi) o las *Magnæ derivationes* de Hugucio de Pisa (de fines del xii). El *Catholicon* incluye en su quinta parte un proto-diccionario en el que por primera vez se da primacía al orden alfabético del material léxico. Junto a los más de 200 manuscritos que se conservan del texto, la impresión de este *Catholicon* es la edición más antigua de los léxicos alfabéticos conocidos y toda la lexicografía occidental partirá de esa publicación rea-

lizada hacia 1460, conociendo más de 20 ediciones antes de 1500. Los lexicógrafos medievales tomarán de él la nomenclatura y las definiciones, como lo hace en 1464 Jean Lagadeuc en su léxico manuscrito bretón-francés-latín.

Este comienzo incipiente de la lexicografía marca ya una cierta diferencia con la cultura antigua, griega o latina, donde la confección de listas de palabras servía sobre todo para la enseñanza y no como proceso metalingüístico de reflexión y análisis del significado de las voces de la propia lengua: «Los griegos y romanos no tenían idea de un diccionario, y las posteriores denominaciones “lexicon”, “glossarium”, “dictionarium”, “vocabulary”, usuales en sus lenguas, significan otra cosa. El λεξικόν (βιβλίον), derivado de λεξίς, y el dictionarium, derivado de dictio, reúnen locuciones, expresiones; el γλωσσάριον interpreta voces antiguas, oscuras, contiene glosas; el vocabulario se refiere tan sólo a unos pocos vocablos, que se han recogido para estudiantes o para otra finalidad»². De hecho, según Weijers (1991: 41), «les lexicographes médiévaux ont dû inventer leurs propres méthodes pour établir de véritables dictionnaires du latin médiéval» y, efectivamente, es en esa época cuando se sientan los fundamentos de la lexicografía europea actual. La glosa, más que una traducción es una versión o, como señala San Isidoro, una «interpretación»:

Glossa Græca interpretatione linguæ sortitur nomen. Hanc philosophi adverb(i)um dicunt, quia vocem illam, de cuius requiritur, uno et singulari verbo designat. Quid enim illud sit in uno verbo positum declarat, ut: «contiscere est tacere» (*Etym.*, t. 30.1).

Es a partir del siglo XI cuando empieza a usarse el colectivo *glossarius* o *glossarium* como «recopilación de glosas», y será en los glosarios medievales donde se recojan ya determinadas expresiones (*id est, uel*, proposiciones relativas equivalentes al adjetivo glosado, construcciones analíticas con *haber*, etc.) que constituirán la base de la práctica lexicográfica posterior. Junto a *glossarium* nacen los *vocabularia*, especie de léxicos más complejos donde no solamente se analizan las palabras oscuras sino también las voces comunes, con anotaciones gramaticales y ejemplos: su documentación con este sentido no parece ser anterior al siglo XIV, creándose seguramente por analogía con *glossarium* y *dictionarium* (de las voces latinas correspondientes *glosa*, *dictio* y *vocabulum*), y siendo de empleo mucho más frecuente que el de sus sinónimos durante todo el siglo XV. El término *lexicon*, derivado de *lexis* (helenismo que apenas tuvo uso popular en latín), aunque no desconocido en la Edad Media, parece haber sido un apelativo más moderno, cuyo registro no se generaliza hasta después del siglo XV (Weijers, 1991: 49), llegando a ser bastante frecuente entre los huma-

² J. Grimm, *Kleinere Schriften*, reimpresión de la ed. de Gütersloh, de 1890, Hildesheim, 1966, t. VIII, pág. 311. Citamos a través de la traducción española que ofrecen G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner (1982: 104-105).

nistas. Tardíamente, hacia la primera mitad del siglo XIII, se recoge por primera vez también el vocablo *dictionarius*, como título de una obra del inglés Jean de Garlandia:

in hoc opere quod Dictionarius dicitur, non ab una dictione, id est ab uno vocabulo, sed a dictione large sumpta, id est a sermone. Est enim sermocinarius et hermeneuticus, id est interpretativus³.

Dentro de la Romania, la voz *diccionario* presenta su primera documentación en 1492, cuando Nebrija publica en Salamanca su *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem*⁴, mientras que en francés la referencia más antigua remonta a 1531, en el *Dictionarium seu Linguae Latinae Thesaurus cum gallica fere interpretatione*⁵ publicado por Robert Estienne. Nebrija distingue en su *Vocabulario español-latino* entre «Diccionario de vocablos. dictionarium. ii» y «Diccionario en griego. lexicon. i». Sin embargo, siendo pionero en el empleo de este término, su uso no se generalizó en castellano hasta prácticamente el XVIII siguiendo la terminología y la moda académica: lo normal durante finales del siglo XV y gran parte del XVI y del XVII fue la denominación de «vocabulario»⁶ y, con menor frecuencia, «diccionario» y «tesoro» (el primer diccionario publicado en España en 1490, el de Alonso de Palencia, lleva el título de *Universal vocabulario en latín y en romance*; Pedro de Alcalá, en 1505, llamará a su obra *Vocabulario arábigo en letra castellana*; Jacques de Liaño, en 1565, compone su *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen vsar [...] el Francés en Castellano, y el Castellano en Francés*; y en 1570 Cristóbal de las Casas edita su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*)⁷. En francés, por el contrario, el ejemplo de las ediciones de Estienne sirvió para que la mayoría de los repertorios de ese siglo llevara, aunque no exclusivamente, el apelativo de *Dictionnaire*: en 1552 Claude Luython publica su *Dictionnaire en Franchois et Flameng ou bas allemant*; en 1564 se edita el *Dictionnaire françois-latin* de

³ «Prefacio». Citamos por O. Weijers (1991: 47, nota 36).

⁴ Del mismo año, o de 1495, será también el *Dictionarium latinum-hispanum*.

⁵ En 1539-1540 aparece el *Dictionnaire françois-latin contenant les motz et manieres de parler françois tournez en latin*, también impreso por Robert Estienne, y en 1553 publica Charles Estienne su *Dictionarium historicum ac poëticum*.

⁶ Generalmente hace referencia a diccionarios bilingües, pero su empleo no es unívoco, pudiéndose también aplicar a obras monolingües.

⁷ Frente a ellos, Alonso Sánchez de la Ballesta titula su obra *Diccionario de vocablos castellanos* (1587). Todavía en el siglo XVII recogemos algunas documentaciones de «vocabulario», como el *Vocabulario de xerigonza*, de Juan Hidalgo (1609); el *Vocabulario italiano e spagnolo*, de Lorenzo Franciosini (1620), o el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana* de Gonzalo Correas (1627). A partir del siglo XVIII la denominación general será la de *Diccionario* (en 1705, por ejemplo, Francisco Sobrino edita su *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* y, a partir de 1726, las publicaciones lexicográficas académicas inician su andadura con el *Diccionario de Autoridades*).

J. Thierry; en 1572 J. Lefèvre compone su *Dictionnaire des rymes françoyses*; de 1573 es el *Dictionnaire françois-latin* de J. Dupuys; de 1576 son los *Coloques ou Dialogues avec un Dictionnaire en six langues: Flamen, Anglois, Alleman, François, Espagnol, et Italien*; O. de Lanoue publica en 1596 el *Dictionnaire des rimes françoises selon l'ordre des lettres de l'alphabet auquel deux traitez sont ajoustez*; en 1598 P. Canal hace imprimir en Ginebra su *Dictionnaire françois et italien*, y en 1599 Henri Hornkens edita su *Recueil des dictionnaires françois, espagnols et latins*.

La gran influencia que tuvo en toda Europa durante la Edad Media el libro del maestro de Dante Brunetto Latini, *Li Livres dou Tresor* (hacia 1260), así como también las mismas ediciones de los diccionarios de R. y H. Estienne, incidieron seguramente de manera notable para que «Tesoro», «Tresor» o «Tesoro» se utilizara en los siglos posteriores también como sinónimo de «diccionario». Tal como señalaba Brunetto al iniciar su obra, «este libro es llamado thesoro, ca asy commo el que quiere en pequeño lugar encerrar cosas de muy grand nobleza»⁸. Comenta M. Seco (1987: 100-101) que esta denominación «había sido usada, en efecto, por la lexicografía europea, especialmente francesa, para designar diccionarios bilingües o plurilingües cuya riqueza se ponderaba: el *Dictionarium seu Latinae linguae thesaurus* (1531), de Robert Estienne; el *Thesaurus linguae Graecae* (1572), de su hermano Henri; el *Thesaurus linguarum* (c. 1600), de H. Decimator; el *Thresor de la langue françoise* (1606), de Jean Nicot, y otros»⁹. Cuando Covarrubias compone su diccionario no duda en calificarlo también como «Tesoro» («De este no solo gozará la española, pero también todas las demás, que con tanta codicia procuran deprender nuestra lengua, pudiéndola agora saber de rayz, desengañados de que no se deue contar entre las bárbaras, sino ygualarla con la latina y la griega y confessar ser muy parecida a la hebrea en sus frases y modos de hablar», señala en el *Prefacio*), seguramente porque quiere subrayar así que el castellano debe estar a la altura de las demás lenguas clásicas. Y aunque en la lexicografía española se le adelanta Bartolomé Bravo al utilizar en el título de su obra también la palabra *thesaurus* (*Thesaurus verborum ac phrasium*, 1597), Covarrubias es el primero en aplicar la palabra *Tesoro* en castellano a un diccionario monolingüe: «hasta entonces el diccionario solo se había concebido y se concebía como un puente entre dos lenguas, bien para el estudioso de las letras clásicas o sagradas, bien para el diplomático, el comerciante o el viajero, bien para el evangelizador de infieles. Existían, sí, algunos vocabularios monolingües, pero todos de ámbito limitado y menguados

⁸ Ya Nebrija, en su *Vocabulario español-latino* recoge la entrada «Tesoro publico. gazophylacium. ii. erarium», y con este mismo sentido Joan Lacavalleria i Dulach realizará su *Gazophylacium catalano-latinum*, publicado en Barcelona en 1696, el primer diccionario total del catalán —con palabras cultas y técnicas— y considerado el más importante hasta la publicación del de Labèrnia.

⁹ Cfr. también B. Quemada (1968: 569 y ss.).

de tamaño. Covarrubias compone el primer diccionario monolingüe extenso del español» (Seco, 1987: 109). El antecedente inmediato de Covarrubias es quizá el *Thresor de la langue françoise, tant ancienne que moderne* de Jean Nicot, publicado unos años antes, en 1606, pero que, a pesar del título que apunta hacia un diccionario exclusivamente francés, y aunque muchos de los artículos estén efectivamente redactados en esta lengua, se trata verdaderamente de un diccionario bilingüe o, como lo ha calificado B. Quemada, «semi-bilingüe». Hoy *Tesoro* tendrá en nuestro metalenguaje tres significados distintos: a imitación de la lexicografía inglesa (siguiendo el modelo del *Thesaurus of English Words and Phrases classified so as to facilitate the expression of ideas and assist in literary composition*, de Peter Mark Roget, publicado en 1852), será sinónimo de «diccionario ideológico»; siguiendo el ejemplo del *Tesoro Lexicográfico (1492-1627)* de Samuel Gili Gaya, en la lexicografía castellana se emplea con el significado de «diccionario de diccionarios»; y, dentro de la lexicografía francesa actual, con el ejemplo del *Trésor de la langue française* (TLF), será el equivalente del diccionario histórico.

3. TIPOS DE DICCIONARIOS

Aunque los materiales que presente cualquier diccionario puedan ser o calificarse como novedosos, también es verdad que nunca se parte del vacío sino de una tradición que enseña cuál es el modelo ideal y lo que todavía resta por realizar. La historia de la lexicografía debe estar, además, unida a la evolución y a la historia de la cultura, no sólo porque el contenido del diccionario suele ser fiel reflejo de las nuevas situaciones sociales, políticas y económicas, sino también porque cada tipo de diccionario es claro exponente en cierta medida de una actitud del hombre ante el mundo:

Reflets, même infidèles, des civilisations qui se succèdent, les dictionnaires ont vu évoluer leur conception, se modifier la technique qu'ils utilisent, s'étendre ou se restreindre le public auquel ils s'adressent. [...] Toute œuvre de l'esprit, qu'elle soit un tableau, une sonate ou un dictionnaire, suppose qu'une communication s'établit entre l'auteur et le public (Matoré, 1968: 25 y 27).

Sería interesante desarrollar y comparar las clasificaciones de los diccionarios sugeridas por B. Quemada, A. Rey y Y. Malkiel, con los ejemplos conseguidos en cada una de las lenguas. Cada uno de los tipos propuestos surge en una determinada época, de acuerdo con un hilo conductor que ha guiado en cierta medida la lexicografía europea desde su nacimiento. Un diccionario es un producto lingüístico, pero también sociohistórico, ideológico, pedagógico, estilístico y —no solamente en tiempos recientes— comercial. Esta multiplicidad de factores impide en muchos casos realizar una clasificación de los diccionarios puramente lingüística (la de B. Quemada, por ejemplo, es histórica; la de A. Rey

se basa en presupuestos genéticos), también porque partimos del hecho de que, además, los diccionarios son un producto de un autor determinado —de un grupo o de una institución— y que, aunque se siga un modelo más o menos preconcebido, el resultado final solamente se podrá analizar a posteriori: las pautas más novedosas las marcan las obras singulares y no aquellas que se adscriben de una manera más o menos sistemática al conjunto (hoy hablamos del *Littré*, del *Corominas* o del *Diccionario de Autoridades*, entre otros, porque su trabajo lexicográfico ha supuesto una punta de lanza como diccionario histórico, como diccionario etimológico y como diccionario normativo, respectivamente). Nuestros comentarios irán precisamente en este sentido para, siguiendo una línea cronológica, ir detectando modelos y reconociendo —a grandes rasgos— similitudes y singularidades.

La lexicografía de cada lengua románica nace siendo, inicialmente, bilingüe. Por un lado, el latín va quedando más lejos de lo que es el vulgar, por lo que se necesita una obra que descodifique el texto clásico, que defina cada una de sus palabras y ofrezca su traducción al romance. Por otro, el humanismo abre las fronteras europeas, y con él surge la necesidad de viajar, de conocer nuevas tierras y de entablar nuevas relaciones políticas y, sobre todo, comerciales. Frente al periodo medieval, los siglos xv y xvi significan una apertura hacia el exterior. Ello traería consigo no sólo la necesidad de contar con repertorios que permitieran una mejor comunicación entre las distintas lenguas, principalmente entre el francés, el italiano, el castellano, el alemán y el inglés, sino también la afirmación de lo propio y la necesidad de explicar el significado, la procedencia y la evolución de las palabras que conforman cada lengua. A partir del edicto de Villers-Cotterêts, el 15 de agosto de 1539, los romances vernáculos —en este caso, el francés— sustituyen al latín en el terreno de la administración de justicia¹⁰ y se eleva a oficial un hecho que ya se estaba produciendo en la práctica: el romance vulgar se convierte en vehículo de la lengua literaria y administrativa del país. Y si la lexicografía había sido bilingüe en los primeros años, a partir de ese momento adquiere un marcado carácter monolingüe, quedando supeditada la producción políglota al desarrollo y los avances registrados en los diccionarios particulares de cada una de las lenguas.

La necesidad de contar con un diccionario pan-europeo nace también en esta época y el ejemplo más evidente lo tenemos en el «Calepino», nombre de un

¹⁰ Los artículos 110 y 111 del edicto de Villers-Cotterêts establecen que los actos judiciales se harán a partir de entonces en francés: «Et afin qu'il n'y ait cause de douter sur l'intelligence desdits arrests, nous voulons et ordonnons qu'ils soient faits et escrits si clairement qu'il n'y ait ne puisse avoir aucune ambiguïté ou incertitude [...]. Et pour ce que de telles choses sont souvent advenues sur l'intelligence des mots latins [...] nous voulons d'ores en avant que tous arrests, ensemble toutes autres procédures, soient de nos cours souveraines et autres subalternes et inférieures, soient de registres, enquestes, contrats, commissions, sentences, testaments et autres quelconques actes et exploicts de justice, ou qui en dépendent, soient prononcez, enregistrez et delivrez aux parties en langage maternel françois et non autrement».

lexicógrafo italiano, nacido en 1440, que fue autor de un célebre diccionario latino-italiano, publicado en 1502. Su obra tuvo tal difusión que su nombre ha pasado a varias lenguas con el significado de diccionario y, siendo inicialmente bilingüe, pronto fue aumentado con los equivalentes en francés, alemán e inglés, llegando en la edición de 1542 de Amberes a ser un repertorio pentalingüe. En 1585 se le añade, entre otras lenguas, también el español. Unos años antes, en 1565 Jacques de Liaño había iniciado una larga tradición de diccionarios bilingües francés-castellano (*vid.* Niederehe, 1987 y 1988) con su *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar. Puestos por orden del Abecedario, en Francés, y su declaración en Español*, publicado en Alcalá de Henares como apéndice de la gramática francesa de Baltasar de Sotomayor¹¹. En 1604 se editaría el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Ioan Palet (París) y, en 1607, aparecerá el *Trésor des deux langues espagnole et françoise* de César Oudin (editado también en París)¹². Todos estos diccionarios comparten una característica común: no son diccionarios totales, sino diccionarios parciales, del léxico usual o —mayoritariamente— de léxico especializado (el comercio, la traducción de términos de zoonimia y botánica, etc.). En ellos se ofrece no la definición por medio de paráfrasis, tal como la entendemos hoy, sino el sinónimo o sinónimos correspondientes en cada una de las lenguas.

Paralelamente, como hemos señalado, se van poniendo las bases de la lexicografía unilingüe. La concepción aquí cambia totalmente, pues mientras que los textos bilingües y multilingües responden a una finalidad específica de comunicación entre dos lenguas diferentes, el nacimiento de la lexicografía monolingüe supone un proceso de reflexión y análisis sobre la misma lengua, donde ya no se ofrece un sinónimo en otro romance equivalente sino que, utilizando el propio idioma con funciones metalingüísticas, se reflexiona sobre el vocabulario con las palabras de la propia lengua, con lo que ello supone de avance cualitativo sobre los trabajos anteriores (en francés, este tipo de definición es ya relativamente importante en publicaciones como el *Dictionnaire françois-latin* de Estienne que, en su edición de 1546, ya ofrecía más explicaciones en romance que en latín). Con el mismo nombre genérico que el diccionario de Nicot y el bilingüe de Oudin, un año antes del diccionario de la Academia de la Crusca surge en español el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), considerado el primer diccionario de una lengua romance. En él,

¹¹ Contiene un total de 1.530 palabras, ordenadas alfabéticamente por la letra inicial. Solamente presenta los términos en francés y sus equivalentes en español.

¹² Seguiría, ya en el XVIII, la obra de Francisco Sobrino, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*; en 1759, el *Nouveau dictionnaire espagnol-français et latin* de M. de Séjournant; en 1769, el de François Cormon, *Sobrino aumentado o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina* y, más adelante, los repertorios de Francisco Torre y Ocón, Manuel de la Torre y Vicente Salvá, el de Nicolás González Mendoza, el de Claude-Marie Gattel, el de J. L. Barthélemy Cormon, el de Antonio de Capmany y de Montpalau y el de G. Hamonière, ya en 1820.

aparte de plantearse ya en el mismo título la oposición castellano/español (cfr. los diccionarios bilingües, donde lo general es el calificativo de «español»), su autor pretende, a través de las once mil entradas de que se compone, realizar un repertorio etimológico, ofreciendo el origen de cada voz (con explicaciones que resultan hoy bastante pintorescas, «cosa más entretenida que demostrada», como diría Quevedo), junto a la definición (que supera lo estrictamente lexicográfico convirtiéndose en enciclopédica). Sus deudas con la lexicografía francesa no sólo están en el título, sino también en las numerosas voces que recoge de los datos que ofrece el *Trésor des deux langues espagnole et françoise* de César Oudin. El *Tesoro* de Covarrubias es buena prueba de la imposibilidad de clasificación genética de los diccionarios ya que, siendo concebido como etimológico, su importancia hoy estriba en haberse convertido en reflejo del léxico usual de su época (como diccionario sincrónico de comienzos del xvii).

Frente al castellano, tendremos que llegar hasta casi finales del siglo xvii, a 1680, para que el francés disponga del primer texto con definiciones enteramente monolingües: el *Dictionnaire françois contenant les mots & les matières*, de Richelet. La imagen tradicional de este diccionario es que se trata de una obra purista, un diccionario prescriptivo «du bon usage» (sin arcaísmos, neologismos, regionalismos, palabras plebeyas, términos técnicos). Sin embargo, después de los estudios de B. Quemada y otros lingüistas recientes, esta imagen ha sido revisada. Como el *Tesoro* de Covarrubias, es un claro exponente del léxico francés usual en su época y acumula en sus entradas más de veinticinco mil voces. Además, como hemos señalado, introduce en el dominio de la lexicografía monolingüe, dentro de la marca de uso de los términos, la anotación de empleo figurado (los empleos figurados aparecen precedidos de un asterisco y una cruz indica lo que no pertenece al buen uso). En total, ofrece doce marcas diferentes: 1) De profesión o de actividad social diversa; 2) De orden gramatical (flexión de los adjetivos, conjugación de los verbos); 3) Formas típicas de ciertas situaciones (familiar, estilo serio, jocosos); 4) Préstamos de lenguas extranjeras; 5) Arcaísmos o neologismos, con la marca de su empleo; 6) Regionalismos; 7) De frecuencia particular; 8) De un estrato social definido (nivel sociolingüístico de uso); 9) Connotaciones; 10) Propio de un autor o de determinados textos; 11) De un grupo social, y 12) Propio del lenguaje oral o escrito. Richelet era profesor de francés lengua extranjera y es en este contexto pedagógico donde podemos explicarnos este tipo de riqueza en la nomenclatura lexicográfica. Señala que ciertas combinaciones léxicas corresponden a la norma y que la lexicografía debe indicar su uso. Pero junto a estos datos que revelan una gran modernidad, algunas de sus descripciones son producto todavía de creencias heredadas más que de un enciclopedismo racional.

El segundo repertorio monolingüe del francés entra ya en el terreno de las enciclopedias, el *Dictionnaire universel contenant généralement tous les mots françois tant vieux que modernes et les termes de toutes les sciences et des arts* de A. Furetière (publicado en 1690), lexicógrafo definido por A. Rey como el

«anti-linguiste par excellence». Su corpus da cabida a más de cuarenta mil entradas, con un criterio puramente descriptivo y extensivo. Se trata de un diccionario tanto de palabras como de cosas, por lo que entra dentro de los diccionarios de tipo enciclopédico. Será proseguido desde 1704 por los jesuitas de Trévoux, y en su séptima y última edición, en 1771, llega a tener 8 volúmenes, compitiendo con la *Encyclopédie*.

Si adoptamos la nomenclatura de B. Quemada en la clasificación de los diccionarios, los siguientes repertorios, tanto del francés como del español, serán restrictivos (normativos o prescriptivos). Fundada el 22 de febrero de 1635, el artículo xxvi de los estatutos de la Academia francesa estipula que tendrá, entre otros proyectos, la composición de un diccionario. El plan original de este diccionario, diseñado por Chapelain, toma como modelo el *Vocabolario* de 1612 de la Academia florentina de la Crusca. En 1638 el proyecto de Chapelain es sensiblemente modificado, renunciando a las citas y al registro de arcaísmos, y el trabajo de redacción comienza en 1639. En 1672 se decide la revisión de la primera versión de la obra y, en 1680, se inicia la impresión, que no se terminará hasta 1694. Tal como se señala en el prefacio, el repertorio tiene como primer objetivo «La Langue commune, telle qu'elle est dans le commerce ordinaire des honnestes gens, & telle que les Orateurs et les Poëtes l'employent», lo que presupone la exclusión de los «vieux mots qui sont entièrement hors d'usage». Este carácter selectivo reduce el repertorio a poco más de quince mil entradas cuya ordenación, frente al *Vocabolario* italiano, se realiza no alfabéticamente sino reagrupando las palabras por raíces (la segunda edición, en 1718, adoptará el orden alfabético). Casi un siglo más tarde que en Francia, en 1713, se funda la Real Academia Española, que solamente en trece años, en 1726, había publicado el primer tomo de los seis que compondrían su *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras convenientes al uso de la lengua*, conocido tradicionalmente como *Diccionario de Autoridades*. A pesar de tener sus modelos en los diccionarios de la Crusca, de la Academia Francesa, en las obras de Richelet y Furetière, o en textos castellanos anteriores como el de Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades* resulta único por una serie de motivos. Es, como su nombre indica, un diccionario de autoridades, porque la mayor parte de los lemas vienen refrendados por el uso que un texto o un autor relevante han hecho de ellos. Esto lo convierte en un diccionario normativo¹³, de voces y acepciones perfectamente autorizadas. Pero, a la vez, permite la entrada de algunas palabras provinciales (dialectalismos), casi un 4% del total de términos, cifra que resulta importante si la comparamos con la escasa o nula presencia de registros diatópicos en los diccionarios

¹³ Aunque, como señala Fernández-Sevilla, el *Diccionario de Autoridades* «no nació [...] con fines normativos, pero su propia trascendencia, el prestigio de sus recopiladores, de la Institución y la tutela del Rey, acabaron confiriéndole este carácter» (1974: 46).

coetáneos. Y frente a la tradición académica francesa, la española marcará definitivamente toda la lexicografía castellana posterior, lo que significará realmente un retroceso notable con respecto a las obras lexicográficas europeas de la época: «Nada se hizo, pues, en ese siglo, para el español, comparable con la labor de Littré en Francia, o con la de Tommaseo en Italia, o con la de Grimm en Alemania, o con la de Murray en Inglaterra, o con la de Webster en Estados Unidos» (Seco, 1987: 10). La lexicografía española a partir de este momento se ralentiza y durante más de dos siglos su centro lo ocuparán las publicaciones académicas.

Son las autoridades, efectivamente, uno de los elementos más elogiados en el primer diccionario académico castellano. Sin embargo, el empleo de citas no es una novedad en lexicografía, ya Papias había ilustrado algunas de las entradas de su diccionario con ejemplos autorizados. Pero en Francia, a imitación de la Academia, los textos que mostraban el empleo efectivo de las palabras definidas en las obras lexicográficas habían sido, tradicionalmente, recogidos de la lengua hablada. Pese a que Richelet ya aclaraba el sentido de los términos mediante ejemplos extraídos de buenos escritores, tendremos que llegar al *Nouveau dictionnaire de la langue française de P. Larousse* (1856) para encontrar un modelo similar al de *Autoridades*.

Se ha dicho que el siglo XVIII es el siglo del gran inventario de los tecnolectos. Efectivamente, antes de 1750 Esteban de Terreros y Pando había empezado a confeccionar su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, que se publicó póstumamente entre 1786 y 1793. Pero ya en 1694, Thomas Corneille había editado su *Dictionnaire des Arts et des Sciences* como complemento del texto académico, recogiendo las palabras técnicas que la «Compañía» había rechazado. Y en la misma época de Terreros, y entre otros muchos autores, Lacombe había realizado su diccionario de las bellas artes (1752), Paulian había compuesto su diccionario de física (1758), y Guyot había editado su diccionario de medicina (1763).

La lexicografía española no académica del siglo XIX estará marcada también por el reflejo y el ejemplo de las ediciones parisinas (cfr. Seco, 1987: 131 y ss.). Títulos como el *Panléxico* de Juan de Peñalver, el *Diccionario portátil y económico de la lengua castellana* o el *Diccionario nacional* de Ramón Joaquín Domínguez recuerdan tendencias de la lexicografía francesa, hacia la confección de los diccionarios enciclopédicos¹⁴ y de los diccionarios abreviados¹⁵.

¹⁴ Cfr. el *Pan-lexique* de Charles Nodier, o el *Dictionnaire universel de la langue française* de P. C. V. Boiste, o el *Dictionnaire national ou grand dictionnaire critique de la langue française*, de L. N. Bescherelle. Aunque el mejor ejemplo de diccionario enciclopédico, el que servirá de modelo general a toda la lexicografía enciclopédica del siglo XX, será el *Grand Dictionnaire universel* de Pierre Larousse (1864-1876).

¹⁵ Después de la Revolución, las ediciones pequeñas se convertirán en el modelo habitual de los diccionarios de lengua, moda que también llega a la Península. Así, en 1797 se publica el *Nou-*

Mientras tanto, en el panorama de la lexicografía francesa la crítica constante contra ciertas prácticas de la Academia conduce, a fines de ese siglo XIX, a la elaboración de un nuevo tipo de diccionarios de lengua, los de carácter diacrónico¹⁶. Con el *Dictionnaire de la langue française* de E. Littré (1863-1873) aparece un nuevo método, de inspiración positivista y científica: el proyecto inicial del autor era realizar un repertorio etimológico del francés, pero opta finalmente por un diccionario del francés contemporáneo (que abarque desde fines del XVI hasta los comienzos del XIX). Como otros lexicógrafos de su época, piensa que el lenguaje se ha ido degenerando, aspecto dogmático que compensa con una atención particular a las tendencias profundas de la lengua, con la voluntad de hacer un diccionario que «embrasse et combine l'usage présent de la langue et son usage passé, afin de donner de l'usage présent toute la plénitude et la sûreté qu'il comporte». Lo que es nuevo en su obra es la importancia de los materiales reunidos, el plan metódico declarado y la asociación estrecha entre los elementos metalingüísticos y las citas o ejemplos. La clasificación de los sentidos y de las acepciones sigue un encadenamiento lógico a partir de los empleos más frecuentes, en detrimento de las clasificaciones etimológicas estrictas. Pero el Littré aporta a la lexicografía europea otros aspectos novedosos también en la microestructura. Por primera vez se pone en práctica la inclusión del nombre científico en las definiciones de flora y fauna: en España, aunque R. J. Cuervo, en 1874, había propuesto en sus «Observaciones sobre el *Diccionario de la Real Academia Española*» conservar las equivalencias latinas en los artículos pertenecientes al campo de las ciencias naturales, solamente en el presente siglo, en el *Diccionario de uso del Español* de María Moliner y en las distintas ediciones de los diccionarios *Vox*, se ha puesto en práctica este principio. Y, además, E. Littré recoge el relevo de J. Féraud, que en su *Dictionnaire critique de la langue française* (Marsella, 1787) había anotado de forma sistemática la pronunciación de todas las palabras de su diccionario.

Dentro de este apartado de lexicografía histórica hay que situar el *Dictionnaire Général de la Langue Française* de Hatzfeld, Darmesteter y Thomas (publicado primeramente en fascículos entre 1871 y 1890, y luego en dos volúmenes, en 1895 y 1900), que delimita como francés moderno el período com-

veau dictionnaire portatif de la langue française, del abad Gattel; en 1798, el *Dictionnaire de poche de la langue française*, de Catineau; en 1801, el *Nouveau vocabulaire ou dictionnaire portatif de la langue française*, de Cormon; y en 1808, el *Dictionnaire portatif de la langue française d'après le système orthographique de l'Académie*, de Philippon de la Madelaine. Muchos de ellos son simples abreviaciones de los diccionarios anteriores, como el de Gattel, resumen del de Richelet, pero que, a su vez, en 1813, se convierte en el *Dictionnaire universel portatif*, y en 1819, en el *Dictionnaire universel de la langue française*, con lo cual se da un fenómeno que B. Quemada ha señalado como tendencia «vers le gigantisme».

¹⁶ Algunos avances de este tipo de diccionarios los encontramos ya a finales del XVIII, como el *Dictionnaire critique* de Féraud, publicado en 1787, y a comienzos del XIX con la edición del *Nouveau dictionnaire de la langue française* de Laveaux.

prendido entre el siglo xvii y la fecha de redacción del repertorio. En realidad es un diccionario razonado de uso, ya que —como señala M. Seco (1987: 53)— «se concibe una determinada época como objeto aislado, y no como parte integrante de un sistema total». Se trata, no obstante, de un diccionario selectivo, se restringen las entradas y el número de citas y ejemplos, y se limita a señalar los significados principales y eliminar los sentidos figurados. Es el primer diccionario francés que emplea una clasificación semántica arborescente, el que primero tiene en cuenta los avances registrados en la fonética, la morfología y la semántica evolutivas de la época. Además, separa también por primera vez lo que es el contorno de la definición lexicográfica (práctica que había planteado R. J. Cuervo ya en 1874 y que, en la lexicografía hispánica, la aplicarían posteriormente María Moliner y los redactores del *Diccionario general ilustrado de la Lengua Española*).

A partir de la década de los cincuenta, P. Robert toma el testigo de Littré y del *Dictionnaire Général* e inicia la publicación de su *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, obra histórica de nuevo que enriquece las anteriores con citas modernas de autores del xx, con un aumento significativo en el apartado de fraseología y con el aporte de los registros analógicos. Si hasta ahora hemos presentado diccionarios semasiológicos, la postura se invierte y, junto al repertorio alfabético clásico, se ofrece también un registro donde la ordenación se realiza por conceptos: el antecedente europeo, si bien hubo algunos anteriores, es el *Diccionario* de Roget inglés, que sirvió de base para el *Dictionnaire idéologique* de Robertson (París, 1859) y para el de Jean-Baptiste Boissière, *Dictionnaire analogique de la langue française* (París, 1862)¹⁷, así como en España, para el *Inventario de la lengua castellana (Índice ideológico del Diccionario de la Academia por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados u olvidados que se necesitan para hablar o escribir en castellano)*, de J. Ruiz León (1879) —aunque solamente llegó a publicar la parte correspondiente a los verbos—, o para el *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología, compuesto por una sociedad de literatos bajo la dirección de D. Eduardo Benot, de la Academia Española* (Madrid, s.a.) —copia también del de Roget—. En nuestro siglo, destaca el *Diccionario ideológico de la lengua española*, de Julio Casares (1942), subtítulo «Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea», y en cuyo prólogo el maestro reconoce como precursores a Roget y a Boissière, así como el reciente *Diccionario ideológico de la lengua española* de la editorial Bibliograf (dirigido por M. Alvar Ezquerro, 1995).

Volviendo a los repertorios semasiológicos, el panorama lexicográfico francés de diccionarios históricos se completa con el *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes*, de Godefroy (1881-1902), que reco-

¹⁷ Podríamos citar otros como el de Elías Blanc, *Dictionnaire logique de la langue française ou Classification naturelle et philosophique des mots* (1882), o el de Rouaix, *Dictionnaire des idées suggérées par les mots* (1908).

gerá, con un carácter bastante selectivo, solamente los términos y los sentidos que han desaparecido en francés moderno y que el autor puede documentar en una época que va desde los orígenes del idioma hasta el siglo XVI. Mientras tanto, en Alemania se empieza a publicar el *Altfranzösisches Wörterbuch* de A. Tobler y E. Lommatzsch (1915 y ss.), con un plan filológico más riguroso, ya que incluye todas las palabras empleadas en los textos de los siglos XI al XIV, aparte de ofrecer los sentidos y algunos aspectos sintácticos y estilísticos de los empleos citados. La lengua del Renacimiento también ha sido inventariada por E. Huguet en su *Dictionnaire de la langue du XVI^e s.* (1925-1967), basado en un corpus de 250 textos en los que, como Godefroy, solamente recoge los términos y los significados desaparecidos o modificados posteriormente, con lagunas muy importantes en la documentación de lenguajes especializados de la época.

Solamente contando con las nuevas tecnologías ha sido posible plantear nuevas empresas lexicográficas a gran escala. Así, en Francia, un diccionario histórico general empezó a idearse hacia 1957, dentro del Centre National de la Recherche Scientifique. Publicado bajo la dirección de P. Imbs desde 1971, y de B. Quemada a partir de 1978, el proyecto inicial del *Trésor de la langue française* (TLF), ante la gran cantidad de materiales acumulados, hubo de fraccionarse en varias etapas. La primera de ellas, que comprende los tomos hasta ahora editados, abarcaría el período de 1789 hasta hoy. Hecho con base de datos, la frecuencia de los ejemplos ha permitido establecer una lista de unos ochenta y cinco mil lemas fundamentales: cada artículo se concibe como una monografía, cuya parte descriptiva es inducida por el análisis de los ejemplos, teniendo en cuenta —si es posible— los elementos sémicos mínimos así como el perfil distribucional de la palabra (con análisis automático de las asociaciones sintagmáticas más frecuentes que permiten apreciar su grado de lexicalización). Un comentario histórico sobre la pronunciación, la ortografía o la etimología cierra cada artículo. Esta publicación, y las siguientes contempladas en este proyecto, ha sido posible gracias a la base de datos FRANTEXT, la base textual más rica de las hasta ahora realizadas que incluye no sólo textos franceses europeos, sino también literatura regional francófona y textos técnicos y especializados, con una forma de acceso que permite la búsqueda de formas aisladas o a través de asociaciones de formas o de conceptos.

El paralelo español de estos diccionarios diacrónicos lo constituye, en primer lugar, el planteamiento del *Diccionario histórico de la lengua española*. Como complemento al diccionario general de la lengua, la Academia tuvo la intención de elaborar desde sus comienzos también un diccionario diacrónico, proyecto que se plasmó definitivamente en 1914 con la publicación del libro *Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua española*. El primer volumen de este *Diccionario* fue publicado en 1933 y el segundo, hasta parte de la letra c, en 1936. Con la Guerra Civil los materiales desaparecieron¹⁸, y en

¹⁸ También la Academia francesa, entre 1865 y 1894, publicó cuatro tomos de lo que sería su *Dictionnaire historique de la langue française*, proyecto que quedó frustrado al concluir la letra A.

1948 Julio Casares traza un nuevo plan de trabajo que contará con 25 volúmenes en su edición definitiva: en 1960 apareció el primer fascículo y recientemente se ha iniciado la redacción de la letra b. Como se señala en el «Prólogo», este *Diccionario histórico* «pretende registrar el vocabulario de todas las épocas y ambientes, desde el señorial y culto hasta el plebeyo, desde el usado en toda la extensión del mundo hispánico hasta el exclusivo de un país o región, española o hispanoamericana, desde el más duradero hasta el de vida efímera», con especificaciones diastráticas, incluyendo entre sus límites espaciales también el judeo-español, y con una ordenación de tipo cronológico de las acepciones, según la fecha de documentación de los términos y de cada una de las acepciones¹⁹.

Si no contamos todavía con un diccionario histórico total, apenas disponemos en castellano de buenos diccionarios sincrónicos realizados por épocas concretas (equiparables al *Trésor* o a la obra de Hatzfeld, Darmesteter y Thomas). El más antiguo sería el *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, realizado en 1946 por el seminario de Wisconsin, junto al ya clásico y bastante reducido *Vocabulario medieval castellano*, de Julio Cejador y Frauca, editado por primera vez en 1929, así como el desigual *Diccionario medieval español* de Martín Alonso (1986). Ese vacío editorial ha empezado a cubrirse con la publicación de los primeros fascículos del *Diccionario del español medieval*, de Bodo Müller (Heidelberg, 1987), que «pretende recolectar el caudal léxico de la lengua escrita desde los primeros documentos hasta aproximadamente el año 1400».

Un capítulo importante de las distintas clasificaciones de diccionarios es el que corresponde a los etimológicos. Tampoco es una preocupación nueva, como lo demuestra el mismo texto de San Isidoro, para quien «Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur... citius vim eius intellegis. Omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est» (*Etym.*, I, 29, 1-2). Se ha atribuido al Brocense un manuscrito de 1580 con unas mil doscientas palabras con breves explicaciones etimológicas; en 1600 se publica el *Tratado de etimología de voces castellanas en estas lenguas latina, hebrea, griega, árabe* de Bartolomé Valverde, y de esa misma fecha es el texto de Francisco del Rosal, *Origen y etimología de la lengua castellana*; en 1606 B. de Aldrete o Alderete publica en Roma su obra titulada *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*; Covarrubias también pretendió hacer —como hemos señalado— un diccionario etimológico y, unos años más tarde, en 1650, Ménage realiza su *Dictionnaire étymologique ou Origines de la langue française*, que, como ha resaltado Matoré (1968: 172), «utilise une méthode excellente: il remonte à la date la plus ancienne possible pour établir ses étymologies, et il a fait œuvre de comparatiste en confrontant les mots français avec les formes dialectales, italiennes et espagnoles qu'il connaissait».

¹⁹ Las diferencias entre el TLF y el DHLE las ha puesto de manifiesto F. Marcos Marín al analizar el artículo «accidente» en ambos repertorios (1975: 181-188).

Se trata del dominio de la lexicografía que más interconexiones presenta y que, por tanto, más posibilidades ofrece para el comparatista. De hecho, cuando surge la lingüística románica como disciplina científica, Diez primero (con su *Dictionnaire étymologique des langues romanes*, 1854) y Meyer-Lübke después (*Romanisches Etymologisches Wörterbuch*) se plantean como uno de sus retos la realización de un diccionario etimológico, poniendo las bases de lo que sería la etimología moderna. Esos avances los recoge von Wartburg en su FEW (*Französisches Etymologisches Wörterbuch*), un diccionario diferente a todos los realizados anteriormente porque parte de los étimos, ya sean latinos, germánicos o de otras lenguas; en 1932, Oscar Bloch y el mismo W. von Wartburg publican en París, bajo un formato mucho más modesto, su *Dictionnaire étymologique de la langue française*; en 1938 A. Dauzat ofrece a los investigadores su *Dictionnaire étymologique de langue française*, con nuevas etimologías y dataciones; y en 1964, Jean Dubois y Henri Mitterand editan su *Nouveau Dictionnaire étymologique et historique*, texto en el que intentan superar la tradicional división entre «etimología» e «historia», y donde, teniendo en cuenta los avances de la lexicología, ofrecen no solamente la evolución del significante sino también los aspectos más característicos de los cambios de significado de las palabras. Los correlatos castellanos los tendríamos en el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Joan Corominas, publicado inicialmente en cuatro tomos (Berna-Madrid, 1954-1957), y con una segunda edición, realizada en colaboración con José A. Pascual (*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980-1991), y en el *Diccionario etimológico español e hispánico* de Vicente García de Diego (1954). A pesar de los fallos que toda empresa de este alcance pueda tener, ambos diccionarios, como el FEW para la galorromania, ofrecen datos importantes sobre las etimologías de todo el dominio ibérico.

4. CONCLUSIONES

Aunque quedan atrás muchos capítulos, obras y autores de la lexicografía sin tocar, a través de esta selección de textos, los más representativos quizá, hemos intentado mostrar cuáles son las grandes líneas que han guiado la confección de los diccionarios del francés y del español. Para ello ha sido necesario mostrar estos diccionarios, conocer el tipo de vocabulario que atesoran sus páginas y reconocer qué innovaciones suponen en la elaboración del artículo lexicográfico. No hemos pretendido plantear sino muy tangencialmente las cuestiones siempre pendientes de la lexicografía, entre ellas la de las tipologías de los diccionarios; hemos querido simplemente poner de manifiesto las posibilidades que ofrece una lexicografía comparada y las ventajas que de su análisis se pueden desprender para conocer los adelantos y las lagunas de cada lexicografía en particular. Echamos en falta todavía un análisis en profundidad de la lexicografía bilingüe,

que complete los datos ofrecidos por Niederehe; falta sacar a la luz la deuda de Covarrubias con respecto al *Trésor* de C. Oudin; queda pendiente un análisis exhaustivo que permita anotar diferencias y parecidos en las actuales ediciones académicas españolas y francesas; es posible comparar los diccionarios ideológicos de ambas lenguas y, en estos años de incorporación de nuevas técnicas para la elaboración de bases de datos, esperemos que los próximos proyectos académicos (conocidos con las siglas CREA —«Corpus de referencia del español actual»— y CORDE —«Corpus diacrónico del español»—) y no académicos (los numerosos *corpora* que se están creando en centros universitarios, tanto de la lengua escrita como de la oral) hayan contado como referencia con un análisis profundo de los corpus franceses (FRANTEXT) y que sus resultados aporten un avance significativo —y definitivo— en el estudio sincrónico y, sobre todo, diacrónico del léxico español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1994): *Le Dictionnaire de l'Académie française (1694-1994). Sa naissance et son actualité*, París, Institut de France.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1974): *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- GORCY, G. (1992): «À propos de l'informatisation du *Trésor de la langue française (TLF)*», en *Actas del XIX CILFR* (Santiago de Compostela, 1989), 2, pp. 95-106.
- HAENSCH, G., WOLF, L., ETTINGER, S. y WERNER, R. (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HOOF, H. Van (1994): *Petite histoire des dictionnaires*, Lovaina, Peeters-Louvain-La-Neuve.
- Lexicologie et lexicographie françaises et romanes. Orientations et exigences actuelles* (1961), Colloques internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique (Strasbourg, 12-16 novembre, 1957), París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- MALKIEL, Y. (1970): «Etymology and historical grammar». *Linguistica generale, filologia romanza, etimologia*, Florencia, Sansoni, pp. 67-98.
- (1976): *Etymological dictionaries: a tentative typology*, Chicago University Press.
- MARCOS MARÍN, F. (1975): «Problemas de redacción de los diccionarios históricos: el artículo "accidente" en el TLF y en el DHLE», *Verba*, 2, pp. 181-188.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995): *Diccionario de lexicografía práctica. Vox*, Barcelona, Bibliograf.
- MATORÉ, G. (1968): *Histoire des dictionnaires français*, París, Larousse.
- NIEDEREHE, H. J. (1987): «Les dictionnaires franco-espagnols jusqu'en 1800. Histoire, Épistémologie», *Langages*, 9,2, pp. 13-26.
- NIEDEREHE, H. J. (1988): «Les dictionnaires bilingues français-espagnol et espagnol-français au XVIII siècle», *TraLiPhi*, 26, pp. 33-47.
- QUEMADA, B. (1967): *Les dictionnaires du français moderne: 1539-1863. Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*, París, Didier.
- REY, A. (1970): «Typologie générique des dictionnaires», *Langages*, 19, pp. 48-68.

- REY-DEBOVE, J. (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, La Haya-París, Mouton.
- SECO, M. (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- TOLLENAERE, F. de (1971): «La Table Ronde des dictionnaires historiques», *Cahiers de lexicologie*, XIX.2, pp. 116-128.
- WAGNER, R.-L. (1970): *Les vocabulaires français. I. Définitions. Les Dictionnaires*, París, Didier.
- WEIJERS, O. (1991): *Dictionnaires et répertoires au moyen âge*, Turnhout (Bélgica), Brepols.
- WOTJAK, F. (1992): «Lexicología confrontativa», en *Actas del XIX CILFR* (Santiago de Compostela, 1989), 2, pp. 187-189.